MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 043/2022

En la ciudad de San Lorenzo, a los **veintiseis** dias del mes de **Abril** del año **dos mil veintidos**, en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **IMESE S.A.**, correspondiente al Llamado**: Licitacion Publica Nacional Nº 05/2021 "Adquisicion de Equipos Medicos para la Ampliación de Terapia Intensiva, Oncología e Internación del Hospital General Pediátrico" -Plurianual - ID: 402.751**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **IMESE S.A.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
16	1	Unidad	**Ecógrafo Modular marca ESAOTE, modelo Mylab X6. Serie N° 301786. Con los siguiente accesorios:** (un) Transductor lineal modelo L3-11 Serie N° 220400443A. (un) Transductor Convexo Adulto. Modelo AC2541 Serie N° 17099. (un) Transductor Phased Array modelo P1-5 Serie N° 2688. (un) Pedal para congelamiento e impresión de imágenes. (un) Video impresora marca Sony, Modelo UP-X898MD Serie N° 7160469, con los siguientes accesorios: Cable de alimentación, cable USB, manual de usuario. (Cincuenta) Papel compatible con video impresora térmica. (una) Batería interna para modalidades en espera. (una) UPS TRUE-ONLINE marca APS, modelo 2KVAS Serie N° 900022105100651, con carro rodante con manija. (cinco) Pote de Gel de 1 litro. (un) Cable de alimentación. (un) Manual de usuario. (dos) Años de Garantía contra toda falla de diseño y/o fabricación incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo.	298.500.000	298.500.000
Son Guaraníes: Doscientos noventa y ocho millones quinientos mil.----------				**TOTAL**	**298.500.000**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
---	---
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0004468	26/04/2022
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
043/2022	03/03/2022

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR ADMINISTRADOR
Aline Kochuruba IMESE S.A.	Téc. Luz Olmedo Electromedicina Hospital General Pediátrico	Lic. Sady Báez Fiscalizadora Hospital General Pediátrico	Dr. Héctor Valdez Arbazzi Director Administrativo y Financiero Hospital General Pediátrico

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.